

# Evaluación interna de los riesgos y la solvencia



En el marco  
prudencial europeo  
(Solvencia II)

Pilar González de Frutos  
Presidenta

# Los grandes puntos de apoyo de un proceso:

- Un cálculo dinámico de la carga de capital
- Una supervisión del siglo XXI
- El ORSA

EL ORSA,



puerta hacia  
la confianza  
mutua entre  
asegurador y  
supervisor

# Componentes del ORSA

- Una valoración global de las necesidades de solvencia
  - Naturaleza cuantitativa y cualitativa
  - Valoración prospectiva (ámbito del plan de negocio)
  - Sensible a cambios en el perfil de riesgo
- Cumplimiento en materia de fondos propios
  - Variaciones del perfil de riesgo y sus consecuencias
  - Cantidad y calidad de los fondos propios en el tiempo
  - Cumplimiento de las normas en el cálculo de compromisos
- Especificidad del perfil de riesgo propio
  - Metodología cualitativa/cuantitativa
  - Se busca evitar el exceso de confianza en el pilar técnico de Solvencia II



«es fundamental que los OADS de la empresa sean conscientes de todos los riesgos significativos que afronta ésta, **independientemente de si se determinan mediante el cálculo del capital de solvencia obligatorio, y de que sean o no cuantificables**»

# Tres procesos de la gestión



Compromisos



Margen de  
solvencia



ORSA

# Tres procesos de la supervisión

# La política interna de evaluación de riesgos

Perfil de riesgo



Umbral de tolerancia

Necesidades  
de capital  
resultantes



# Papel de los OADS

- Deben desempeñar un papel activo en el ORSA
- Deben aprobar la política del ORSA, incluyendo
  - Una descripción de los procesos existentes para llevarlo a cabo
  - Los vínculos entre perfil, umbrales y necesidades de capital
  - Frecuencia de evaluación, normas de calidad, etc.
- El ORSA debe servir a los OADS para entender mejor los riesgos a los que se enfrenta la entidad
- Deben velar por que el ORSA sea tenido en cuenta en los procesos y estrategia de negocios

# El ORSA para el supervisor

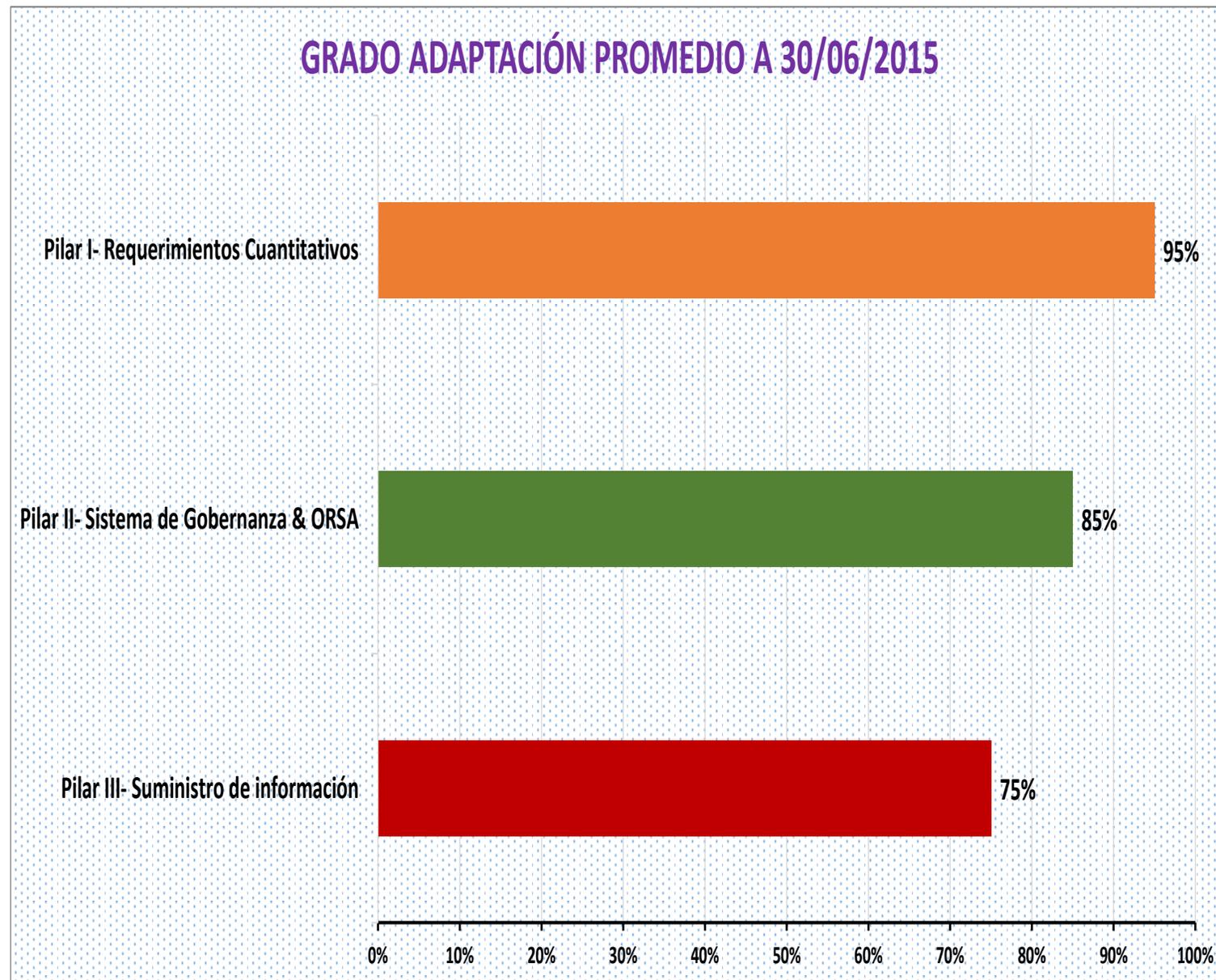


- Necesidades globales de solvencia
- Requerimiento de fondos propios resultante
- Situación real de los fondos propios



Un proceso  
compartido

La  
satisfacción  
de haber  
hecho  
los deberes



UNESPA

Núñez de Balboa, 101  
28006 Madrid

Tel.: 91 745 15 30 - Fax: 91 745 15 31

[gabinete.prensa@unespa.es](mailto:gabinete.prensa@unespa.es)

[www.unespa.es](http://www.unespa.es)